

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1.50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. 6.00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 80

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:  
Santiago García y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS  
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## AYER Y HOY

**OCTUBRE 26 1915**  
**Hoy**  
Despréndese de los últimos telegramas que los serbios han recibido importantes refuerzos. Ayer las tropas franco-inglesas salidas de Salónica lograron establecer el contacto con los serbios y la confirmación de esa noticia, que algunos tuvieron por extemporánea, nos da hoy el saber que los franceses han atacado a los búlgaros cogiendo prisioneros a muchos de ellos. Los griegos protestan de que se les suponga en manejos con los alemanes. Allí veremos.

**Ayer**  
**OCTUBRE 26 1914**  
Continúa empeñadísima la batalla en el norte de Francia y costas de Bélgica, sin que ninguno de los ejércitos beligerantes consiga ventajas sobre el contrario. En Rusia los alemanes han sido arrojados sobre Louretz, Skiérnejetz y Rawa.

## Cosas de la guerra

**La situación de los alemanes**  
**Del New York Herald:**  
Los acontecimientos han llegado antes que los hombres.  
La nación serbia hace un nuevo esfuerzo heroico.  
El invasor no ha podido destruir las primeras líneas; en ciertos lugares ha sido arrojado hacia el Danubio.  
El Ejército serbio aplica exactamente la máxima de 1703: «Vencer o morir». Pero vencerá: la decisión alemana sólo producirá este resultado: usar las tropas del káiser en un nuevo frente.  
En Rusia, en Francia y en Servia, en el mismo día han sufrido descabros de mayor o menor importancia; los ingleses han capturado algunos miles de alemanes. Los rusos han cogido algunos centenares; hasta aquí evaluaban las pérdidas diarias de los alemanes en 1,000 hombres, en las primeras semanas de Octubre han tenido que duplicar esa cifra.  
El káiser, al secundar las ambiciones de Fernando, creía abrirse un nuevo crédito de hombres, pero no ha hecho más que crearse una nueva huida de efectivos.

**¿Qué hará Italia?**  
**Del correspondiente en Milán del Petit Journal:**  
«Se comentan aquí con calor las informaciones de los periódicos rusos acerca de una acción enérgica y próxima de Rusia en Bulgaria.  
Sin evaluar las fuerzas terrestres—poco numerosas quizás al principio—que podrían desembarcar, se espera mucho del enorme efecto moral que producirá la aparición de las columnas rusas en Bulgaria, así como el del bombardeo de Varna y Bourgas.  
También se tiene la esperanza de que Rusia llegará a poder enviar sus contingentes a Bulgaria por Rumania.  
La idea de una participación italiana, progresiva en la opinión pública, ansiosa de defender los intereses italianos en los Balcanes y en el Asia Menor.  
Es decir, que se comenta favorablemente la visita de Salandra al rey y al generalísimo; que se discute la posibilidad de una expedición que salga de Montenegro o de Albania y que se pide la presencia en la isla de Rodas de fuertes contingentes italianos.»

**Lo que espera a Grecia**  
**Comunican de Atenas a la Correspondencia Sud-Steve:**  
«Noticias procedentes de Canea, anunciando un comienzo de movimiento separatista en la parte de Creta, han producido aquí gran impresión.  
Desde hace varios meses este movimiento se advertía en las islas; pero fue ahogado cuando el nuevo nombramiento de Venizelos para la presidencia del Consejo y ahora renace.  
Una asamblea compuesta de hombres influyentes de Creta y en la que figuran los diputados de la Cámara, se ha celebrado en Canea.  
Varios delegados se han esforzado en convencer a la Asamblea de que el plan de descentralización debía ser

dejado al Gobierno, que proyecta innovaciones parecidas para Grecia entera.  
La Asamblea no obstante, mantuvo su punto de vista con respecto a una administración autónoma completa de Grecia.  
La dimisión de Venizelos y el desamparo en que Grecia ha dejado a Serbia, su aliada, han sido las causas de que se recrudezca este movimiento separatista.  
Es una lección para el Gobierno helénico.»

## ECOS

Anteanoche celebróse en La Laguna una fiesta literaria. Banquete le llamaron los organizadores, pero fiesta literaria era al fin y al cabo por la calidad de las personas que a él asistieron.  
En honor del poeta Tabares Bartlet. Bien afirmada tiene su personalidad el poeta festejado. De los nuestros puede decirse que es uno de los mejores y de los más inspirados. Sus composiciones se leen siempre con agrado y aunque no llega a despertar las pasiones mal contenidas en todos nosotros, tiene la suficiente habilidad para darnos una impresión placentera, en todo caso necesaria para que el espíritu descanse de las diarias luchas.  
Felicitamos al poeta, no por este acto que tiene muy merecido, sino por lo bien que ha sabido conservar su personalidad, huyendo de modernismos que no siempre son de buen gusto.

El Ateneo de esta ciudad hace sus preparativos para la inauguración del nuevo local. Se comenzará la serie de conferencias con una debida a la pluma brillante del general de Marina D. Bernardo Navarro, a cuyos desvelos, muy bien secundados por los demás miembros de la Junta Directiva, se debe que el Ateneo no haya caído en el sepulcro de la indiferencia.  
Mucho hace falta todavía para que el Ateneo recobre la vida próspera que antes tuviera; pero no dudamos que con un poco de buena voluntad se llegue a lo que es deseo de todos.

## De correos

El vapor inglés «Arzila» ha pedido correspondencia para Madera y Londres, cerrándose la balija a las cinco de la tarde de hoy.  
Mañana a la tarde llegará a nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el vapor correo español «Atlante», trayendo correspondencia de Canaria.

Mañana a las diez se admitirá correspondencia para Barcelona y Génova, por el vapor italiano «Savoia».

## ¡Oh, los serios alemanes!

No hay duda de que los franceses son unos «rios» inmorales y los alemanes unos moralistas empedernidos. ¿No estamos dando a cada momento noticias de inmoralidades y desafueros cometidos por los franceses aquí residentes? ¿Por el contrario, a cada paso no se ocupan los periódicos de la localidad, de los actos beneméritos realizados por los germanos que se hallan, desde hace tiempo, entre nosotros, estudiando el calor solar en las diferentes capas atmosféricas?  
¿Queréis tener una prueba de estas últimas afirmaciones nuestras?  
El domingo último, a las 6 de la tarde se hallan en la puerta de su casa, en la calle de la Caleta, las hijas de un alguacil de este Juzgado de instrucción, en cuyo momento pasaron cuatro serios alemanes, algo trastornados por los efectos de nuestro vino tinto.  
Los teutones parece se creyeron estaban en... país invadido... o conquistado y se abalanzaron sobre las señoritas aludidas, quienes penetraron dando gritos en su casa, cerrando la puerta precipitadamente; pero los alemanes supusieron que aquella casa era una fortaleza y resolvieron atacarla, para lo cual comenzaron a dar patadas, puñetazos y empujones en la puerta, consiguiendo abrirla.  
Ya así, penetraron en la casa y corriendo tras de las señoritas; pero el padre de éstas y el novio de una de ellas, tomaron la ofensiva con tales ímpetus, que los cuatro alemanes, ante aquel ciclón de puñetazos, no tuvieron más remedio que huir, sin dejar ningún prisionero.  
¿Verdad que esto es un hermoso ejemplo de los efectos rápidos de la «Kultur»?

## DELITOS Y COMPETENCIAS

### Habla don Andrés Orozco

Visitamos ayer al joven letrado don Andrés Orozco, cuya opinión sobre el proceso que en nuestra contra está instruyendo la jurisdicción militar deseábamos conocer.

El señor Orozco ha honrado ya estas columnas con su firma valiosa. Sabíamos que conoce a fondo todos los incidentes del absurdo proceso que nos ocupa y conocíamos también su opinión por habérsela manifestado en distintas ocasiones.

Nuestro trabajo casi quedaba reducido a pedirle la ratificación de lo que ya nos había dicho.  
¿Recuerda usted nuestra información y las incidencias a que ha dado lugar?, le preguntamos.

Nos responde afirmativamente. Y para corroborarlo comienza a hablar de esta manera.

Solicita V. mi opinión con respecto al procesamiento decretado en vuestra contra por el Juzgado militar, con motivo de la información publicada recientemente en su valiente periódico, respecto a la muerte violenta de un hombre, realizada por una pareja de la Guardia civil, en el pueblo del Tanque en esta isla, y aunque en la época de libertades que nuestra nación actualmente atraviesa, constituye un peligro el tener opiniones, y mucho más el publicarlas y sostenerlas, yo no puedo negarme a lo que V. me pide porque mi condición de abogado, de amigo vuestro, y de demócrata, así lo exige.

Como demócrata yo he de abogar siempre por la unificación de fueros, porque todos los ciudadanos sean juzgados por las mismas leyes, sin distinción de clases, ni condición social, porque a los españoles si delinquimos se nos aplique el mismo Código, y no siga un procedimiento análogo. Solo en estado de guerra o para mantener la disciplina interior del ejército, me explico la existencia de leyes de excepción.

Como amigo vuestro tampoco puedo negaros el consuelo de mis palabras. Vos, un hombre honrado, que consideráis no haber cometido delito alguno, que por el contrario creéis haber contribuido a ayudar noblemente la acción de la justicia dando publicidad a las manifestaciones que os fueron hechas por personas concretamente determinadas respecto a un hecho de tanta gravedad como es la privación violenta de la vida de un ser humano, que no ha sido condenado por los Tribunales de justicia, os encontráis procesado por la jurisdicción militar; pedís la copia de la diligencia en virtud de la cual se os procesa, y se os niega, buscáis en el procedimiento de enjuiciar que marca el Código de Justicia militar un recurso contra la resolución en que se os declara procesado y no encontráis ninguno, y puesto que la Ley no os da recurso, no os queda más camino que apelar ante el Tribunal de la opinión pública para que juzgue ese procesamiento y os arroje del seno de la sociedad si habéis delinquido u os estreche la mano, como yo lo hago, si estima que sois un hombre honrado.

Me preguntáis mi opinión como letrado. Pues bien, he leído con sumo detenimiento la información publicada en EL PROGRESO, y por la que se os ha procesado por ofensas a una pareja de la Guardia civil y confieso ingenuamente que en ella no he encontrado el menor asomo de delito.  
Tuvierón ustedes noticia—nos dice—de que en el pago de «La Culata» una pareja de la Guardia civil había dado muerte a un hombre. Publicaron ustedes el parte oficial y no hicieron comentario alguno. A los pocos días llegó a vosotros el rumor de que no estaba muy clara la forma en que ocurrió el luctuoso accidente y decidieron adquirir todos los informes necesarios, sin duda con la sana finalidad de contribuir a la mejor administración de justicia.

Fueron al lugar del suceso, según se desprende de la información a que me refiero, hablaron con unos y con otros, con los testigos presenciales y con los que podían aportar algo que sirviese para confirmar lo dicho por aquellos.  
Es decir, hicieron ustedes un sumario extraoficial, que eso es al fin y al cabo lo que he leído en EL PROGRESO y como en todo sumario ocurre, o resultan responsabilidades para alguien o queda demostrada la inocencia de cuantos en él intervienen.

No quiero, yo decir, porque entiendo que este no es el lugar adecuado ni interesa a lo que ustedes preguntan, si encontré al leer aquella extensa información el objeto que ustedes perseguían. Lo que sí os digo es que me fijé en lo que pusisteis en lo escrito por vuestra cuenta y me extrañó lo parco que érais en los comentarios. Pero me explico vuestra actitud y solo hago mención de ello para que se comprenda luego mi admiración al saber que se os había denunciado.

Trátase, pues, de una serie de declaraciones que prestan en vuestro periódico como lo hubieran podido hacer, y seguramente lo habrán hecho ante el Juzgado, determinadas personas cuyos nombres se especifican. ¿El Juez, o vos, que trasladáis íntegramente tales declaraciones, ya al papel judicial, ya al papel del periódico, puede decirse que con el cometen un delito? En ese caso todos los jueces estarían procesados.

Para dar más claridad a este punto he de hacerles algunas preguntas y ustedes contestan a las que les parezcan convenientes y desechan las que consideren impertinentes.  
—Esperamos ese interrogatorio.  
—¿Las personas que figuran en la información a que nos referimos, existen o solo tuvieron alma en vuestra fantasía?

—Existen todas. Lo mismo que nosotros hablamos con ellas, pueden hablar cuantos lo deseen. Viven unas en el pago de «La Culata», otras en el de «La Jordana» y otras en el Tanque. No lo podemos decir en este momento cuales son las que residen en un lado y cuales en otro; pero esa es cosa fácil de comprobar.

—¿Reprodujeron ustedes literalmente sus palabras?  
—Con la mayor exactitud posible. Mientras esas personas hablaban nosotros escribíamos y solo al poner en limpio nuestras notas modificamos algunas incorrecciones del lenguaje.

—Y esos testigos ratifican las manifestaciones que hicieron ante ustedes?

—Sí, señor. Y estamos seguros que si hay diferencia entre lo que ahora digo y lo que entonces dijeron debe ser en cuanto a la forma, nunca en cuanto al fondo. Salvo el caso en que se les pregunte con cierta habilidad para que la respuesta sea la que quiera el que interroga.

—No he entendido bien...  
—Continúe usted, Sr. Orozco, que es ahora más interesante lo que usted diga que lo que nosotros podamos decir.

—Continúo, pues, ya que ustedes lo mandan.  
—Lo rogamos.  
—Pues accediendo al ruego.

No hay ofensas para la pareja de la Guardia civil porque no es esa la intención de los declarantes, que se limitan a relatar los hechos tal como dicen haberlos presenciado. La pareja de la Guardia civil en el parte oficial dado a este Gobierno, los relata en forma totalmente distinta a lo que los testigos expresan. ¿Quién dice la verdad? Eso es lo que interesa conocer de un modo exacto.

No me cabe la menor duda de que el Juzgado militar habrá pedido a tales testigos la ratificación de las declaraciones que publicaron en vuestro periódico, y si tal ratificación se ha obtenido, como no puede menos de suceder, ¿dónde está vuestra responsabilidad por publicar una cosa de la que su autor responde?

Me dice V. que el Juez os pregunta insistientemente quien era el autor de la información. No me lo explico. Pues qué, ¿no expresaba V. en su periódico los nombres de las personas

que hacían aquellas manifestaciones? ¿Qué más se necesitaba saber? A nadie, que yo sepa, se le ha ocurrido nunca pensar que el autor de un artículo sea el individuo que lo escribe a maquinilla, y no la persona que lo dicta.

—¿Entonces...  
—No. Es que ya he dicho que ustedes hicieron un sumario extraoficial. Y es que yo entiendo que no hay más que delitos y no delitos, importando poco el sitio en que se realicen, y si a un testigo que declara ante el juez, si no se le demuestra el perjurio, no se le puede perseguir por ofensas a la persona contra quien declaró, siempre que se limite a dar cuenta de hechos, tampoco debe exigírsele responsabilidad cuando habla con una persona ajena a los profesionales de la justicia.

Me ocurre con esto lo que con las reproducciones de los artículos periodísticos. No concibo que un articulista escriba en Madrid un artículo y en Madrid lo publique y pase como inofensivo, y luego, al reproducirse en provincias, sea punible. Si las leyes son iguales para toda España, iguales deben ser también las formas de delincuencia. El asesinato es tan asesinato en Badajoz como en Orense y lo que es ofensa al dogma en Canarias debe serlo también en Pontevedra.

Pero con haberme extrañado mucho vuestro procesamiento, por las razones indicadas, donde esa extrañeza sube de punto, es al oírse manifestar que estais procesados por ofensas a una pareja de la Guardia civil, por entender el Juez que habéis incurrido en lo dispuesto en el art. 258 del Código de Justicia Militar, hasta el extremo de que si no me hubierais asegurado la certeza de que fue ese el artículo que os citaron al leerlos la diligencia por la que se os declaró procesado, yo creería que era un error vuestro.

El referido artículo habla de la responsabilidad que incurre «el que de palabra, por escrito o en otra forma equivalente injurie u ofenda clara o encubiertamente al ejército a instituciones, armas, clases o cuerpos determinados del mismo.»

La verdad es que el citado artículo no tiene desperdicio, pues no sólo se refiere a la injuria, que es definida ya de manera bastante amplia por el artículo 471 del Código Penal, diciendo que es toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de una persona; sino que le agrega el concepto de ofensa, que viene a ser casi sinónimo de molestia, y no se conforma con que estas sean claras, es decir concretas, sino que para hacer más lato el precepto considera bastante que sean encubiertas, con lo cual, echando un poco a volar la imaginación y dedicándose a buscar no ya en las palabras, sino en el fondo de la inteligencia del autor de cualquier artículo que a la organización del ejército, por ejemplo, se refiera, podríamos encontrar esas ofensas encubiertas, por ser ésta, frase tan ambigua que se preste a todas las interpretaciones.

Pero con todo esto, a pesar de ser tan vago y tan extenso el contenido del referido artículo, ninguna aplicación tiene al caso que ahora ocupa nuestra atención. Trátase, según se lee en la citación que se os ha dado, de ofensas a una pareja de la Guardia civil; pues bien, una pareja de la citada guardia no puede ser considerada en modo alguno, como una de las instituciones o colectividades a que el citado artículo se refiere.

Es más, entiendo que tampoco existen tales ofensas a la pareja de la Guardia civil. Si las declaraciones de los testigos se estima que son falsas y hechas maliciosamente, habiendo imputado a dicha pareja la realización de hechos constitutivos de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio, no será el art. 258 del Código Militar el aplicable, sería el 467 del Cód.

## Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos La Favorita, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**  
El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume Favorita.  
Depósito: CRUZ VERDE, 21

go Penal común, puesto que lo que se habría verificado sería una calumnia; quedándole a salvo a los que fueren acusados por tal delito para quedar exentos de toda pena, el derecho a probar la verdad de sus afirmaciones, pues así lo autoriza el art. 470 del citado Código.

—¿Y qué jurisdicción debe entender en el asunto?  
—Ninguna.  
—¿Ninguna?  
—¡Si ya he dicho que no encuentro el delito!

—Pero si lo hubiera...  
—¡Ah, si lo hubiera, indiscutiblemente la jurisdicción ordinaria. No es posible sostener lo contrario. Ni en la ley de jurisdicciones ni el Código de justicia militar encontramos nada que pueda hacer referencia a las ofensas inferidas por escrito a una pareja de la Guardia civil. ¿Es entonces que la legislación militar dejó indefensos a los miembros de ella? No los dejó indefensos. Están ahí las leyes comunes, de las que puede hacer uso cualquiera que se considere ofendido, a las que se puede acoger todo el que estime su dignidad menoscabada por actos ajenos. A un miembro de las instituciones armadas, cuando está prestando servicios propios de su Instituto, le injuria a un ciudadano cualquiera o le maltrata de obra y entonces se ha producido un delito militar que previene y castigan las leyes especiales. Pero a ese mismo individuo, fuera de los actos del servicio, se le molesta de cualquier manera y entonces el fuero de Guerra nada tiene que hacer, porque en el fuero ordinario tiene el que se considera ofendido medios suficientes para hacer valer los respetos que a toda persona se deben. Admitir otra cosa lo considero perjudicialísimo, porque equivaldría a mermar las atribuciones de los tribunales civiles.

Si se entendiérase que existe algún delito en vuestra información no hay duda que a quien corresponde conocer del mismo es a la jurisdicción ordinaria, pues según el art. 10 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, a esta corresponde en todos los casos que no están expresamente exceptuados, y como éste no lo está según he demostrado, pues ni por razón de las personas, ni del lugar, ni del delito es competente la jurisdicción militar, la competencia de la jurisdicción ordinaria es incuestionable.

Damos por terminada nuestra entrevista y tras las palabras de agradecimiento al joven e ilustrado abogado, le corroboramos el propósito de visitar a otras distinguidas personas solicitando su opinión en este asunto.

**Cambios de hoy**

Londres, vista, a 24'80, por el París, vista, a 90'50.

**Balompíe**

El próximo domingo se celebrará en el campo de deportes de la sociedad Teide en el antiguo Velódromo, dos partidas de balompíe a beneficio del jugador del primer equipo Nakens, don Mariano Cabrera.

La primera, que comenzará a las tres, será entre los primeros equipos Nakens y Teide, y la segunda, que comenzará en cuanto termine aquella, será entre los primeros equipos Gimnástica y Teide, en lugar de Toscal y Teide, por no poder jugar ese día aquel equipo.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo para estos encuentros, lo que hará que el campo se vea muy concurrido ese día, dado el fin benéfico del espectáculo.

Con estos encuentros se inaugurará el campo de deportes del Teide.

El día 7 del próximo venidero mes de Noviembre, horas antes de celebrarse la corrida de toros es probable que se juegue en el campo de deportes del Teide, en el antiguo Velódromo, una partida de balompíe entre los primeros equipos Isleño y Teide.

Entre los pocos aficionados que conocen ya la noticia, ha sido acogida con entusiasmo, dado el ser dos equipos que hace cerca de un año que no miden sus fuerzas.

**Comandancia de puerto**

**Meteorología**

Madrid, 25 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Un centro borrascoso, poco intenso, se halla en el golfo de Vizcaya y otro en el Mediterráneo.

Es probable que aún continúe el régimen lluvioso y algo tormentoso para las provincias vascongadas, catalanas, valencianas, Baleares y Murcia.

**El cognac**

**„GIRARD“** ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

**Como les "toman el pelo" a los alemanes**

En un tranvía de Bruselas, ha ocurrido recientemente un hecho curioso, entre una dama belga y un oficial alemán, que ha sido muy celebrado en todas partes.

En un tranvía viajaba una señora belga, en cuyo pecho lucía una flor con los colores de la bandera de su nación. Entre los pasajeros que llenaban el carruaje, se hallaba un oficial del ejército alemán, quien, al ver la flor, requirió a la señora, para que se la quitase. Aquella, como si le ladrara un perro, no hizo caso al requerimiento. El oficial, en forma descompuesta, volvió a requerir a la señora para que se quitase la flor, y la señora no le contestó tampoco.

Los pasajeros sonreían al ver lo que ocurría. Al ver el oficial que la señora no se arrancaba la flor, se abalanzó sobre ella y le echó mano al minúsculo emblema nacional; pero aquella, a pesar de la actitud del alemán, siguió impertérrita.

El oficial consiguió arrancar la flor; pero su sorpresa, así como la de todos los pasajeros, fué enorme, cuando vió que a la flor se unía una cinta con los colores belgas. El oficial siguió tirando por la cinta, y los pasajeros a reírse, hasta que después de algunos minutos de gimnasia, el oficial alemán consiguió extraer del bolsillo interior que la señora se había hecho en la blusa, los ochenta metros de cinta.

Al llegar el tranvía al término del viaje, el oficial bajó evitando las miradas del público.

Los pasajeros seguían riéndose a carcajadas.

**PASEO Y MÚSICA**

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento Infantería de Tenerife número 64 en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche:

- 1.º "Pro Patria", pasodoble; N. N.
- 2.º "La Feria", gran suite española; P. Lacome
- 3.º "Realeza", tanda de vals; T. Cea.
- 4.º Delicada "Danza Esótica" (1.ª vez); Mascagni.
- 5.º "A. S. M. el Rey Alfonso XII", gran overtura solemne; Marqués de Foncault.
- 6.º "XII de Enero", pasodoble; R. González.

**DE LA POLICIA**

**Inspección de Vigilancia**

**El "Barraco"**

A disposición del Sr. Gobernador civil ha sido puesto Juan González Marrero, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Se le impuso una multa de 75 pesetas; pero como no la abonó fué 15 días a la cárcel.

**De obra**

Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de que un tal José, conocido por el *Rubio*, maltratado de obra en la vía pública, a María Serra García.

—Al mismo Juzgado se ha dado cuenta de que Carmen González Martín, ha sido maltratada de obra por Rafael González, produciéndole varias erosiones de escasa importancia, siendo curada en la Casa de Socorros.

**Clima de esta Capital**

Día 25 de Octubre	
Temperatura máxima a la sombra	24.2
Minima	20.2
Oscilación	4.0

**Notas marítimas**

Anteayer por la mañana fondó el "Atlante", trayendo de Cádiz 12 pasajeros y llevando 20 en tránsito para Las Palmas.

**Frutos**

Con cargamento de frutos del país han fondado los vapores "Alca", "Guanche", "Taoro" y "Mariposa".

**Carga**

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondado los vapores "La Palma", "León y Castillo", "Machrie", "Lanzarote" y "Atlante", españoles, y "Horace", inglés.

**Cereales**

Con cargamento de cereales procedentes de varios puertos de América de Sur, con destino a diversos puntos de Europa, han fondado los vapores "Harmonides" y "Rockabill", ambos ingleses.

**Cal**

Con cargamento de cal procedente de Gran Tarajal, Pozo Negro y Santa Cruz de la Palma, respectivamente, han fondado los pailebot "Sebastiana", "Carlota" y "Nuevo Teide".

**Lastre**

Procedente de Las Palmas ha fondado en lastre el vapor "Tacoronte".

**Pescado**

Con cargamento de pescado ha fondado el pailebot "Añaza".

**Servicio radiográfico**

Londres, 25 de Octubre.

**En los Balcanes**

Telegramas de Atenas vía París comunican que las tropas francesas han obtenido un importante éxito sobre los búlgaros.

Mientras estos atacaban las posiciones serbias en las cercanías de Veles, en el ferrocarril Nish-Salónica, los franceses dirigieron un golpe eficaz sobre el flanco de los invasores y el total de las fuerzas búlgaras tuvo que retroceder en desorden.

Este éxito puede permitir que se envíe ayuda a los serbios más al norte de Uskul, cuyo punto dicen los búlgaros, en su comunicado oficial, haber ocupado.

Si esta noticia es cierta, equivale a que las comunicaciones entre el norte y sur de Serbia están cortadas.

La agencia Reuter dice hoy que la legación de Serbia en Londres no tiene noticias de esta ocupación de Uskul por los búlgaros.

Un telegrama de hoy anuncia que los aliados han decidido prestar nueva ayuda a los serbios.

**Los serbios**

En el valle de Timok y en el frente de Danubio, nuestros aliados continúan presentando una resistencia furibunda al enemigo, y los austro-alemanes en particular progresan muy lentamente.

**Bombardeo**

Buques de guerra británicos, franceses, rusos e italianos, tomaron parte en el bombardeo de la costa búlgara a fines de la semana pasada.

Comunican que los daños causados fueron considerables y que más de 1000 soldados búlgaros fueron muertos.

Al mismo tiempo buques de guerra rusos bombardearon los puertos de Varna y Burgas en el mar Negro.

**Italianos y austriacos**

El avance italiano en el valle de Ledro se lleva a cabo con brillante éxito.

Además las noticias de las operaciones en el Cordovole, el valle de Risnz, el valle de Teila y la Zona al Monte Nero, son excelentes.

La lucha en el Carso es violentísima por ambas partes, y nuestra aliada ha hecho sólidos progresos que le han permitido capturar 1.003 prisioneros incluso 16 oficiales, 3 ametralladoras y material de guerra.

El "Echo de París" publica un telegrama que dice que la ofensiva italiana continúa en todo el frente con creciente éxito.

En la última acción los italianos cogieron 3.300 prisioneros y una gran cantidad de material de guerra.

Se esperan acontecimientos de importancia muy en breve.

En los círculos militares de Roma se espera de un momento a otro la noticia de caída Gorizia en vista de la importancia del avance italiano.

**Buque hundido**

Comunicado oficial de Petrogrado dice que un submarino británico después de maniobrar habilmente atascó y hundió cerca de Libau al crucero alemán "Prinz Adalbert".

Se cree que el buque perdido llevaba una misión especial.

("Prinz Adalbert", de 9050 toneladas, construido en 1901. Monta 4 cañones de 8.2 pulgadas, 10 cañones de 6 pulgadas calibre 40, 20 cañones pequeños, 4 ametralladoras, 4 tubos lanza torpedos, 3 sumergidos y 1 por encima del agua).

Según telegrama del Cairo publicado en París hoy, el Sultán de Egipto ha ofrecido reclutar medio millón de hombres para rechazar cualquier ataque que pudiera hacer Turquía al Egipto.

**Dos pájaros de cuenta**

La policía de Weehawken, Nueva Persey, detuvo a un sugeto llamado Robert Toy que se dice es teniente del ejército alemán y un hermano suyo Walter Scholtz.

Llevaban explosivos y planos de la bahía de Nueva York.

Cuando fueron detenidos se hallaban probando bombas en una gruta.

El "World" dice: "Toy ha confesado a la policía que vino a los Estados Unidos para desarrollar los medios de volar buques que lleven municiones."

**Uno que se retira**

Según el "Vossische Zeitung" el doctor Dumba exembajador austriaco en Washington, ha llegado a Berlín y dicho periódico afirma que el emperador Francisco José le ha ennoblecido.

Se cree que el doctor Dumba se retirará inmediatamente de los círculos diplomáticos.

**Dificultades**

Hoy han llegado las primeras noticias oficiales que prueban que la navegación en el Báltico no va tan bien como pretende demostrar el comunicado oficial alemán.

El seguro de guerra sueco ha aumentado considerablemente la prima sobre la navegación por el Báltico; los buques que se dirigen a puertos alemanes tienen ahora que pagar el doble de lo que pagaban antes.

Mareoni Wireless Press.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 25 (20'10)  
**DE ESPAÑA**

**Conferencias**

Hoy ha continuado sus conferencias políticas el jefe del Gobierno D. Eduardo Dato.

Este ha dirigido todos sus esfuerzos a reducir la extensión de la crisis, consiguiéndolo al fin.

**A palacio**

Al oscurecer dirigióse el señor Dato a palacio con objeto de informar a D. Alfonso del resultado de sus gestiones.

**Crisis resuelta**

A las siete y media en punto salió el Presidente de palacio siendo abordado por los periodistas que le aguardábamos.

Dijonos el Sr. Dato que la crisis estaba resuelta y que solo alcanzaba a los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento.

**Se aceptan**

D. Alfonso aceptó las renuncias presentadas por los Sres. Conde de Estéban Collantes y Ugarte.

**Los sustitutos**

Los nuevos Ministros de Instrucción Pública y Fomento son el Gobernador civil de Barcelona, D. Rafael Andrade, y el ex-subsecretario de Hacienda D. Luis Espada.

**Defraudados**

La solución de la crisis ha defraudado a muchos aspirantes que ya soñaban con el flamante traje de Ministro.

**Comentarios**

Con este motivo hácese jocosos comentarios.

Madrid, 26 (1'10)

**La crisis**

La solución de la crisis no ha satisfecho a la opinión pública.

Los propios conservadores hállanse disgustadísimos.

La entrada del Sr. Espada ha caído en el elemento liberal como una bomba, por traer al nuevo Ministerio la representación del Sr. La-Cierva.

**Maremagnum**

En los círculos políticos hay un maremagnum tremendo.

**La vida del Gobierno**

Nadie concede de vida al nuevo Gobierno, más allá de Febrero o Marzo a lo sumo.

**La jura**

La jura de los nuevos Ministros efectuaráse hoy en palacio.

**Combinación**

La entrada del Gobernador civil de Barcelona en el nuevo Ministerio, traerá consigo una combinación de Altos cargos.

**Los candidatos**

Ya suenan como más probables los siguientes candidatos:

El Sr. Sanz Escartin, el Gobierno civil de Barcelona.

Para Gobernador de Madrid se indica a D. Abilio Calderón.

Para Director General de Obras públicas suenan dos candidatos los Sres. Casbel y Pinies.

Y para Fiscal del Tribunal Supremo el Sr. Aparicio.

**Consejo**

El Nuevo Gabinete celebrará mañana miércoles, su primer Consejo.

**Las Cortes**

En esta reunión acordaráse aplazar la reapertura de las Cortes.

**Congreso socialista**

En la Casa del Pueblo de esta Corte, se ha efectuado la sesión preparatoria del Congreso socialista.

**La Mesa**

Ocupaba la Presidencia el señor Cabello, actuando de Secretarios los Sres. Nuñez y Arenace.

**Credenciales**

Seguidamente dióse comienzo al examen de las credenciales presentadas por los distintos delegados.

Estos son numerosísimos.

**Comisión**

Luego nombróse una comisión

con amplios poderes para solucionar los conflictos que surjan durante las deliberaciones del Congreso.

**Delegados sin voto**

Acordóse admitir en el Congreso, las delegaciones de la Escuela Nueva y de la Federación de Juventudes Socialistas, pero sin derecho a voto.

**La mesa definitiva**

Votóse luego la mesa definitiva, resultando electos para las tres presidencias los Sres. Acevedo, Cabello y Bueso.

**Pablo Iglesias**

Pablo Iglesias pidió, en atención a la importancia de los temas que se relacionan con la conjunción republicano-socialista, y con la guerra, se les dé preferencia en la discusión.

**Se aprueba**

El Congreso después de deliberar, lo acuerda así, levantándose seguidamente la sesión.

**DE LA GUERRA**

**Moticias de Francia**

De París comunican oficialmente las siguientes noticias de la guerra.

**En la Champagne**

En la Champagne continúa activísima la lucha.

**La artillería**

La artillería cañonea con éxito las posiciones enemigas.

Todas las obras fortificadas de los alemanes han sufrido grandemente.

Muchas de estas han sido completamente arrasadas.

**Avanzan**

Las tropas francesas avanzaron en la Champagne, tomando al enemigo una importante posición fortificada.

**Más éxitos**

En el Norte de Mesnil, también han alcanzado los franceses un señalado éxito.

Estos tomaron al enemigo cinco líneas de trincheras, fuertemente organizadas para la defensiva.

**Pérdidas**

Los alemanes sufrieron en esta acción considerables bajas.

También dejaron en poder de los franceses, 200 prisioneros útiles.

**Buque hundido**

El telegrama oficial dice también que según noticias que allí se tienen de origen autorizado, un submarino inglés hundió cerca de Libau, a un crucero alemán del tipo del «Prinz Adalbert».

**DE RUSIA**

**En Riga**

Dice el comunicado oficial de San Petersburgo que en Riga se ha recrudescido la lucha.

**El enemigo**

Los alemanes, después de titánicos esfuerzos consiguieron ocupar Pipo, al Sudoeste de Riga.

**Los rusos**

Los rusos causaron al enemigo tremendas pérdidas, cerca de Klauge.

También en la región de Yllouth los austro-alemanes han tenido considerables bajas.

**Continúa la lucha**

En esta región la lucha continúa encarnadísima.

**En otros sitios**

En Dwinsk y otros sitios también la lucha adquiere caracteres colosales.

Los combates succédense sin interrupción.

**A la bayoneta**

Los rusos han dado tremendas cargas a la bayoneta, recuperando algunos pueblos de los que se había apoderado el enemigo.

**DE ITALIA**

**El parte oficial**

El parte oficial de Roma dice lo siguiente:

**Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza**  
**Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)**  
**San Felipe Nery, 34**

**Director: Don José Bermudo**

Preparación para Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc. Clases prácticas de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.  
 Clase nocturna, de 8 a 10.  
 Teneduría de Libros y Primera Enseñanza.

**Progresos**

Nuestra ofensiva progresa en todo el frente.

Particularmente en los valles de Rinz y Tella, nuestras tropas han avanzado francamente, ocupando al enemigo importantes posiciones.

**Prisioneros**

En Monte Nero hemos cogido gran número de prisioneros austriacos.

**Más pérdidas**

También le hemos ocupado abundante material de guerra.

**Más de 12 mil**

El total de prisioneros austriacos que en estas operaciones ha caído en poder de nuestras tropas, pasa de doce mil.

**De los Balkanes**

**Una victoria**

Un despacho telegráfico de Nisch dice que las tropas francesas han alcanzado una señalada victoria sobre los búlgaros.

Estos que atacaban a los serbios en las cercanías de Veles, viéronse de pronto cogidos de flanco por los franceses, que les hacían un horroroso fuego.

Los búlgaros viéronse obligados a retroceder desordenadamente después de sufrir tremendas bajas.

Los franceses ocuparon Kavrovo.

**A reponerse**

Los búlgaros han suspendido sus operaciones para reponerse de las tremendas pérdidas sufridas.

**Simpatías**

Dicen de Atenas que la victoria alcanzada por los franceses sobre los búlgaros, hace aumentar las simpatías de los griegos hacia los aliados.

**Mesa.**

**ESPECTÁCULOS**

**Parque Recreativo**

Rosine obtuvo anoche un verdadero triunfo. Sus trabajos de equilibrio son emocionantes, sus canciones chispeantes y sus bailes dislocantes.

Esta artista simpática y hermosa se hizo dueña en un momento del público. Cantando no desentona y bailando entona a cualquiera. Así que sobre todo cuando se diga con respecto a llenos en lo sucesivo. Las sillas del "Parque" van a ser pocas.

**Camellos**

**Se desean comprar**

dos de buena raza, que sean jóvenes, fuertes y en condiciones para servicios de cargas en los caminos de la isla de la Gomera.

Dirigirse a los señores Fyffes Limited, Marina, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

**NOTICIAS**

**Inspector general de Correos.**

—Se encuentra en esta capital el inspector general de Correos D. Carlos Flores Fumbielle, que viene a tratar algunos asuntos relacionados con los servicios que están a su cargo.

**Le saludamos.**

**Concierto.**—Mañana a la noche dará un concierto en el Parque Recreativo la ya notable pianista Srta. Victoria Carvajal, la que marcha a Cuba para continuar sus estudios.

Dadas las condiciones artísticas de dicha señorita le auguramos un éxito.

**Mendigas.**—Por implorar la caridad pública han sido detenidas, ingresando en el Asilo de Mendigas, dos mujeres ancianas.

**Desembarco.**—La "Gaceta de Francfort", dice que los aliados se preparan para efectuar un desembarco de tropas en Dedeagatch.

**Se vende** un motor de seis caballos de fuerza para gas pobre o gas rico. Informarán Litografía Romero, San Francisco, 16.

**En las colonias.**—Las tropas inglesas que operan en la colonia del Camerón se han apoderado de Wumbayas después de 30 horas de combate. Continúa la enérgica persecución del enemigo.

**Las caraqueñas.**—Ya llegaron las cómodas y económicas alpargatas caraqueñas, que se venden en el almacén "El Guanche", calle del Norte, número 27.



Se les imprime la inscripción, en oro o en plata, con **Cintas para coronas**

bonitas y elegantes letras, en la **Imprenta García Cruz, San José, Núm. 36.** Precios baratos.

**Agustín Díaz Casanova**

Procurador de los Tribunales

Dr. Comenge, 10, accesoria (antes San Francisco)

**Rosendo González**

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Diego López Daute**

Médico-cirujano

Serrano, 44

Consulta de 1 a 2.—Gratis para los pobres los miércoles y viernes, de 3 a 4. Teléfono 466.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Teneduría de Libros  
 Cálculo Mercantil  
 Correspondencia comercial  
 Enseñanza práctica  
 bajo la dirección de

**D. José María Delicado**  
 Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos** telegráficos.  
**Cartas** de crédito.  
**Cuentas** y Cobros.  
**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Filiaciones** con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**INDIAN**

**La mejor motocicleta del mundo**

Construcción de acero al vanadio-cromo  
 Cuadro montado en muelles. La única motocicleta que posee esta buena cualidad.  
 Transmisión por cadena  
 Embrague de disco seco múltiple  
 Carburador automático con chorro auxiliar

rueza de los varios modelos según la prueba dinamométrica:  
 9 h. p. 2 cilindros  
 10 " 2 " "  
 20 " 2 " "  
 7 1/2 " 1 " "  
 15 " 2 " "  
 Todas con uno, dos y tres cambios de velocidades.

La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side-car).  
 Sub agente para la isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6



**L'UNION**

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

**134.000.000 de francos**

**Desembolsado 2.500.000 francos**

Subdirector Apoderado en Tenerife, **Ramón Baudet**, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.



**Sobres**

de clase buena y clase barata, a precios muy económicos, se venden en la Imp. García Cruz.

Academia preparatoria para carreras especiales

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS  
 FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

**Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10**

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)  
 Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS.—Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **Rafael Gaviño.**

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

**£ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, rayo y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

**Miguel Rodríguez Baeza**  
 Dirección: Canales, 36.

**No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano**

porque, además de ser indigesta, se descompone tan fácilmente, que un día u otro les hace daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos.

El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al **GLAXO** la vida, porque evita y cura la diarrea aun en los casos más graves. Usese el biberón **GLAXO**, modelo de bigiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, **JOSÉ BROSA ROGER**—Las Palmas, (Gran Canaria), Constantino, 18.

**- Paris Modes -**

Madame Boigeol, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un elegante y numeroso surtido de sombreros adornados, modelos de las mejores casas de París.

**SE LIMPIAN Y COMPONEN**

máquinas de escribir y contadores para agua. Viera y Clavijo, número 39. Se admiten órdenes de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Abelardo Hernández.

**Cacao Caracas superior,**

Importador. Manuel F. Feris, Santa Cruz de Tenerife.

bardemente te arrebataron de mi lado! Te privaron de mi cariño... y te creía perdida para siempre... Y no obstante, estás aquí, a mi lado, mi Juana María adorada! Dios no me permite verte, puesto que soy ciega; pero me concede la dicha inefable de estrecharte contra mi corazón, de oír cómo late el tuyo, de cubrirte de besos, y a pesar de lo duramente que me ha herido, bendigo su infinita bondad...

Dijo estas palabras con voz trémula, entrecortada, te niendo que interrumpirse a cada momento para dar y recibir besos.

—Madre mía!—balbuceó María Juana, menudeando las caricias. —Olvidemos el pasado... no pensemos sino en el presente... y en el porvenir... Ha debido usted sufrir mucho, pero hoy debe olvidar ya sus penas, puesto que ya estoy aquí para amarla... Figúrese que ha tenido un sueño y que acaba de despertar...

—Sí, hija mía... una pesadilla horrible que ya desapareció... pero debo acordarme de ella para conservar un eterno agradecimiento a los que te han traído a mi lado...

Jacquier cogió la mano que Paulina de Rhodé le tendía al azar y se la besó respetuosamente.

—He hecho lo que prometí hacer, señora—dijo con voz melosa.—He cumplido mi deber, y en esta tarea me ha ayudado mi excelente colaborador Bonichón, que está ahí, feliz al ver la alegría de usted...

Bonichón llevó muy dramáticamente la mano sobre su corazón y exclamó:

—Esta alegría es mi mejor recompensa!

—Devolvemos a usted su hija—repuso Jacquier—y voy a entregarla al propio tiempo los documentos nece-

rencia está expuesta a perderse si no se presenta a tomar posesión de ella. Mi papel se limita a esto... ¿Es su pupila la heredera en cuestión? Parece muy probable; pero no puedo darlo como seguro hasta que la confrontación de las dos medallas demuestre su identidad.

—¿En poder de quién está la medalla legada a la señorita de Rhodé en virtud del testamento de que me leyó usted algunas cláusulas el día de nuestra primera entrevista?

—En el mío.

—Enséñela, se lo ruego.

—Aquí la tiene usted—respondió Plácido, sacando la medalla del portamonedas.—Es de plata, según ve, y está atravesada por tres agujeros en forma de triángulo... No puedo dejársela a usted porque es un depósito que me han confiado; pero en cuanto haya vuelto a su poder María Juana, le ruego tenga la bondad de avisarme y estaré a su disposición para confrontarlas.

—Cuento con ello.

—Me necesita usted para algo más, señor director?

—No; puede retirarse.

Joubert saludó y se fué de muy mal humor.

—He trabajado mucho y en balde!—pesaba.—Antes de cuarenta y ocho horas, la fugada planchadora, la que abandonó el carbón y la plancha, volverá a caer en poder de la Asistencia Pública. En cuanto vean la medalla sabrán que nada tiene que ver con la hija de la señorita de Rhodé, y se acabó la función... Necesito encaminar por otro lado mis pesquisas, puesto que no hay manera de dar con la heredera auténtica. ¿Por qué no se llevaría el diablo a esa locuela de María Juana? ¿Cómo voy a entretejer la impaciencia de la ciega?

# Clínica operatoria. J. Rodríguez López.

**Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista**

**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 6; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

**Consulta particular, a hora convenida.**

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

## SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas)

Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.

Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla

Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.

Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

## Casa de los Aliados

English tea rooms  
Mrs. Sice  
18, Cruz Verde, 18

**COCINA ESPAÑOLA E INGLESA**  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

**Mrs. Sice's English Tea Rooms And Boarding House**  
Good Any Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
1st floor.

## ATENCION

**Recibos de Lotería.**—Se venden sueltos y en libretas de 50 y de 100, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

## DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

## Periódicos

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 21 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Día 26 " " **SAN JOSÉ**

(cargará para Burdeos)

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

## SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

## WILLIAMS LINE.

Vapores FRUTEROS que se esperan:

Para **BARCELONA y MARSELLA**, el 25 de Octubre

## Manuel Espaliu

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.

La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

## EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

### Café en grano y tostado y molido en el mismo día

	En grano	Molido
Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90	2'80
Café Caracolillo	Pts. 1'80	2'40
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70	2'20
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60	2'00
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50	1'80
Pañilla 1.ª	Pts. 1'40	1'60
Idem 2.ª	Pts. 1'30	
Idem corriente	Pts. 1'20	
Idem idem	Pts. 1'10	

### Chocolate y cacao

	Pesetas
Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00
Cacao en grano, id. id. id.	1'50

### Vinos y Licores

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

Quien no compre en esta casa está refiido con el buen gusto y con sus intereses.  
**EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27**

	Ptas.
Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje Moscatel exquisito	3'00 la botella
Malvasia	2'50
Marmajuelo	2'00
Negra Molle	2'00
Pedro Jiménez	2'00
Listán blanco	2'00
Vidueño tinto	1'75

### Comestibles

En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.

Y va la especialidad de la casa.

### Alpargatas caraqueñas

Número 1 docena	Ptas. 28
Número 2 docena	Ptas. 26
Número 3 docena	Ptas. 23'50
Número 4 docena	Ptas. 21
Número 5 docena	Ptas. 19
Número 6 docena	Ptas. 17
Número 7 docena	Ptas. 16
Número 8 docena	Ptas. 15
Número 9 docena	Ptas. 14
Número 10 docena	Ptas. 13

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE

**ARDEOLA.** 30 de Octubre. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen con condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Los vapores **Andorinha, Agulha y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por vapor **Avoca**: billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.



## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

El magnífico vapor **Malatian** de la Compañía Ellerman & Bucknall Steamship Co., saldrá para

## Londres

el día 24 de Octubre de 1915, admitiendo carga bajo y sobre cubierta y pasajeros.

El magnífico vapor

## Horace

de la Compañía Lamport & Holt Line, saldrá para

## Liverpool

el día 24 de Octubre de 1915, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito: 15.000.000'00  
Capital desembolsado: 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros: 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914: 66.139.092'01  
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

## Benigno Ramos

**PRACTICANTE**

Bragueros para las distintas clases de hernias, afonías, movimientos, devenciones etc, de la importantísima casa

**Gollin y C.ª, París**

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.

Horas de 3 a 4 en la "Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes".

**A los dueños de Hoteles, Casas de viajeros y de huéspedes, Fondas y Posadas.**

La real orden de 17 de Marzo de 1909, sobre el servicio de Hoteles, Fondas y Casas de huéspedes, impresa en cartulina en forma que se pueda colocar en un marco, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Segunda la regla undécima de dicha R. O. en todos los establecimientos expresados y en el sitio más visible se fijará un ejemplar impreso de la misma.

También se venden en la misma imprenta Partes diarias de huéspedes.

## Recibos de alquiler

en cuadernos de a cien, impresos en magnífico papel, se venden en la Imprenta de este

Diario, San José, 36.

**IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36**

A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

Joubert miró el reloj. Indicaba las diez y media.

—Precisamente a aquella hora montaban en un carruaje, Jacquier, María Juana y Bonichón, y el primero daba la orden de conducirlos a escape a la calle de Saint-Honoré, número 129. Desde el día anterior la señorita de Rhodé estaba en un estado de ansiedad febril, más fácil de comprender que de expresar. La madre contaba los minutos que la separaban de la llegada de su hija tanto tiempo llorada. Teresa compartía la ansiedad de su ama. La fiel sirvienta iba y venía de la sala a la puerta del recibimiento, que había dejado entreabierto para poder oír mejor cualquier ruido que subiera de la escalera. A cada instante decía a Paulina:

—Por Dios, señorita, no pierda usted la calma... Comprendo lo largo que parece el tiempo cuando se espera la dicha... pero ya no necesita más que un poco de paciencia antes de estrechar a su hija contra su corazón.

Lloraba de alegría la ciega al oír aquellas palabras, y la criada, no menos conmovida, mezclaba sus lágrimas a las de la señora. De pronto Teresa prestó atención. Le parecía oír ruido de pasos en la escalera. Corrió al descansillo y, apoyándose en la barandilla, miró por el hueco de la escalera y vió a dos señores que acompañaban a una joven. Inmediatamente conoció a Jacquier, que levantó la cabeza y la saludó con la mano sonriendo, y dijo con voz ahogada:

—Suba... suba pronto!

Volvió entonces a la sala y apenas tuvo fuerzas para articular estas palabras:

—Ya está aquí, señorita... ya está aquí!

Luego se lanzó de nuevo hacia la escalera.

En el descansillo estaban ya Jacquier, Bonichón y María Juana, esta última pálida y conmovida.

—Entren... entren pronto!—repitió Teresa.—Oh! qué feliz va a ser mi querida señora?

Y mientras decía estas palabras, arrastraba a María Juana y Jacquier hacia la sala. Siguiólos Bonichón, empujando tras sí la puerta, pero sin saber si la había cerrado por completo. La ciega se había adelantado, trémula de emoción y las manos tendidas hacia adelante. Dos gritos se oyeron a la vez:

—Hija del alma!

—Madre mía!

María Juana se lanzó a los brazos de la señorita de Rhodé que la estrechó contra el corazón con el pecho jadeante, la garganta seca y los ojos enturbiados por lágrimas de alegría.

Durante algunos segundos el ruido de los besos y de los sollozos de la ciega y de la pupila de la Asistencia Pública llenó el salón, impidiendo oír un ruido de pasos en la habitación que a aquel precedía.

—Hija mía!... Hija de mi alma!...—gritó Paulina de Rhodé, encontrando al fin fuerzas suficientes para articular algunas palabras.—Al cabo de diez y seis años de sufrimientos y de lágrimas, el Cielo me concede la dicha de estrecharte de nuevo entre mis brazos. Ah! Co-

XXXIII